

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ULTI S.A.**

El infrascrito, Ricardo Pérez Rodríguez, comisario de la Sociedad Anónima ULTI S.A., nombrado en la Junta General de Accionistas conforme a la Ley de Compañías en actual vigencia, certifico que después de revisar los Balances correspondientes al ejercicio económico de 2008, he constatado que han sido elaborados de acuerdo a la verdad de las transacciones de la Empresa.

Del Señor Presidente de la Junta General de los señores Accionistas,  
Atentamente,

  
Ricardo Pérez Rodríguez

Guayaquil, Febrero 25 de 2009

